

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, octubre veinticinco (25) de dos mil diecisiete (2017)

RADICACION: 50001-23-33-000-2017-00540-00
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA (META)
ASUNTO: CONTROL DE LEGALIDAD DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 012 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE ARAMA.
M. DE CONTROL: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD

Ingresó al despacho la solicitud elevada por el Alcalde Municipal de San Juan de Arama, (Meta), con el fin de que esta Corporación decida sobre la constitucionalidad y legalidad del proyecto de Acuerdo No. 012 de septiembre 04 de 2017, expedido por el Concejo Municipal del referido ente territorial, *"Por medio del cual se restringe la exploración y explotación de hidrocarburos y se enaltecen las áreas protegidas y de manejo especial ubicadas en el Municipio de San Juan de Arama – Meta como objetivo de conservación"*

Sería del caso darle el trámite previsto en el artículo 114 del Decreto 1333 de 1986 en concordancia con el artículo 121 ibídem, sin embargo, se **inadmitirá** para que en el término de tres (3) días, so pena de ser rechazada, se corrijan los siguientes yerros:

Primero: Se acredite la fecha en la cual fue recibido el proyecto de Acuerdo No. 012 del 04 de septiembre de 2017, en el despacho del Alcalde Municipal de San Juan de Arama, toda vez, que se requiere con el fin

de establecer si se cumplió con lo previsto en el artículo 113 del Decreto 1333 de 1986.

Segundo: Se envíe copia con destino a este diligenciamiento del escrito de objeciones presentado por el Alcalde Municipal de San Juan de Arama ante el Concejo Municipal de dicho ente territorial, con el respectivo sello de recibido y debidamente suscrito por el burgomaestre, toda vez, que el que se allegó con la solicitud de revisión, visible del folio 32 al 87, carece de autenticidad al no encontrarse firmado.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado Ponente